



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY

**EL SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE**

LEY

Artículo 1: Declárese Personalidad Destacada de la provincia de Buenos Aires a la Dra. Ana Mon, orgullo de los bonaerenses por su labor humanitaria.

Artículo 2: Tal distinción corresponde por su trayectoria frente a la Federación Argentina de Apoyo Familiar, una institución ecuménica, civil, privada y sin fines de lucro reconocida por su labor en la creación de centros de ayuda destinada a menores en situación de vulnerabilidad social.

Artículo 3: Comuníquese al Poder Ejecutivo


CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley tiene como objetivo declarar personalidad destacada de la provincia de Buenos Aires a la abogada platense Ana Mon, en razón de la labor que viene desarrollando desde hace más de 30 años en materia de contención y apoyo hacia niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

Su labor comenzó el 18 de octubre de 1983, cuando en la ciudad de La Plata vio a unos chicos buscando algo que comer entre la basura. Había uno que iba descalzo. Después de haber presenciado esto, reunió a un grupo de veinte mujeres para trabajar en el cobijo de niños en situación de pobreza y riesgo.

La primera Casa del Niño se abrió con ayuda de la Cruz Roja, un 27 de julio de 1985 con la inauguración de la "Casa Esperanza" donde asistían 47 niños de familias carenciadas. En el hogar se atienden hoy a niños, desde los 3 años y hasta su salida laboral, mientras los padres trabajan. Se lucha contra la desnutrición, deserción escolar, delincuencia juvenil, droga, alcoholismo, sida, violencia marital y familiar, trabajo infantil, comercio sexual infantil, tráfico de órganos, tráfico de niños, y otros; sin cortar el vínculo y promocionando el vínculo familiar. A cambio, las familias, deben colaborar con el funcionamiento del Centro (por ejemplo: limpiar por turnos, pintar paredes, etc.).

En 1986 surgieron cuatro Casas del Niño ubicadas en La Plata, Florencio Varela, San Miguel y City Bell. Así nació la Federación Provincial de Apoyo.

Ana Mon fue nominada 15 veces al premio Nobel de la Paz. La primera nominación fue propuesta por Inglaterra en 1998 con apoyo de Naciones Unidas. Ésta le dio visibilidad en todas partes del mundo y al poco tiempo la llamaron desde Sudáfrica para recibir asesoramiento para fundar un centro en Soweto, un área urbana al suroeste de Johannesburgo. Luego le llegaron solicitudes desde Haití, India, Uruguay, México y Perú, entre otros países. Hoy la institución cuenta con 1004 centros repartidos en tres continentes.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La labor incansable y el compromiso de Ana Mon justifican ampliamente este reconocimiento provincial a su esfuerzo y ejemplo en pro de la niñez, la adolescencia y la familia. Es por esto, que solicito a mis pares que me acompañen con esta iniciativa.


CAROLINA RIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.